

Núm. 152

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 26 de junio de 2013

Sec. IV. Pág. 32716

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24587 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 136/2013 referente al concursado Rectificados Ormazabal, S.A.L., con CIF número A48229520, por auto de fecha 06/06/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 6 de junio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130036455-1